

■ Se resquebrajaron derechos y bienestar de mexicanos en casi tres décadas de neoliberalismo

Urge que el Estado recupere el timón de la economía e impulse el desarrollo: expertos

■ Todos aplican medidas anticíclicas, pero el país va por la dislipcina fiscal aunque se hunda, dicen en la UNAM

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Los países no han tenido éxito en garantizar niveles mínimos de bienestar social con la aplicación de un modelo económico neoliberal, cuyas consecuencias son concentración de la riqueza, desempleo, pobreza, desigualdad y migración forzada. "Se trata de un modelo fallido".

En la mesa de análisis Estado de bienestar, convocada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Nacional para la Reforma del Estado, un grupo de reconocidos economistas, académicos y legisladores señalaron la urgencia de que el Estado mexicano recupere el carácter rector de la economía, así como el impulso a la planeación y el desarrollo del país.

Durante casi tres horas, los especialistas Rolando Cordera, Graciela Bensusán, Julio Boltvinik, José Luis Calva, Alberto Cano Vélez, Enrique del Val y Carlos Tello expusieron sus visiones sobre el deterioro que ha sufrido el estado de bienestar, donde la salud, educación, empleo y los principales derechos sociales de la población prácticamente han colapsado.

hundiendo". En ese mismo lapso —dijo—, la caída de la economía nacional superó 6 por ciento del PIB.

Agregó que todos los países desarrollados tienen políticas industriales que, conscientes de las fallas del mercado, estimulan actividades económicas. Asimismo —señaló—, aplican robustas políticas sociales, control de monopo-

lios y tienen un estado de bienestar fundado en impuestos progresivos sobre el ingreso, donde quien gana más paga más impuestos, incluyendo las ganancias financieras y bursátiles.

En tanto, Rolando Cordera señaló que actualmente los estados de bienestar, como conjuntos institucionales, están siendo sometidos a fuertes ofensivas,

en las que se pretende revisar toda la batería de derechos laborales y sociales.

Señaló que México, sin que nunca haya sido realmente un estado de bienestar, casi de manera religiosa se apegó al canon convencional de la gestión económica, que nos ha llevado a unimos a la histeria internacional en contra del déficit, sin que nosotros

tuviéramos ese problema.

Citó que en los servicios de salud, particularmente el programa del Seguro Popular, cuyo objetivo original de dar universalidad a este derechos se ha visto distorsionado y hoy tiende a convertirse en fuente adicional de desperdicio, pérdida de calidad y desvío de recursos, que conspiran contra el Sistema Nacional de Salud en su conjunto y auspician fenómenos regresivos, incluso en la cobertura y eficacia del sistema.

En su oportunidad, Julio Boltvinik, especialista en temas de desarrollo social, recordó que durante cinco décadas del siglo pasado, con altibajos estuvo en vigor en México un proyecto de autodeterminación nacional que transformó el país, pero en 1983 este proyecto fue sustituido por una postura de subordinación global que consiste en la obediencia plena a los poderes mundiales y en asumimos como totalmente dependientes del capital y la tecnología del exterior.

Expuso que "la lucha contra la pobreza no puede ser exitosa como tarea exclusiva de la política social; la pobreza no puede eliminarse sólo con buenos programas dirigidos a su combate". Para lograr una reducción significativa es necesaria una articulación entre ambas políticas: la social y la económica, pues la pobreza depende del ingreso de la gente, que es básicamente por medio del mercado de trabajo, y también del acceso a satisfactorios sociales.

En este mismo sentido se pronunció Jesús Alberto Cano, presidente del Colegio Nacional de Economistas y diputado federal por el PRI. Dijo que la pobreza se combate con la generación de empleos, no con programas asistencialistas, "pero este gobierno ha sido incapaz de crear los empleos suficientes y el resultado ha sido el aumento de la pobreza", señaló.



Conferencia de integrantes del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez con José Luis Caballero, experto de la Universidad Iberoamericana, para explicar el caso de los ecologistas guerrerenses Teodoro Cabrera y Rodolfo Montiel, el cual es analizado por la CIDH ■ Foto Roberto García Ortiz

TRES DÉCADAS
PERDIDAS CON UN
MODELO QUE
HA DEMOSTRADO
SER FALLIDO